



(Jues)
 Elyser
 Tenor.
 Pizarro
 Tenor
 Pardo
 Vilches
 Pubria
 Cano Salas
 Molina
 Llamas
 Larrea
 Galves

de Diciembre & mil ochocientos cuarenta y cuatro; ante mi
 el Sr. del Ilustre Ayuntamiento Constitucional & tan-
 to se juntaron en el Salo Capitular para celebrar Cabildo
 ordinario los Sres D. Blas Elyser Alcalde Constitucional
 Presidente, D. Alfonso Tava primer teniente Alcalde, D.
 Jose Pizarro segundo, los Marques & Tenorales Tenores, D.
 Ant. Pardo Dion Tenor, D. Juan Ant. Vilches, D. Ant.
 Pubria, D. Juan Cano Salas, D. Juan Miguel Molina,
 D. Vicente & Llamas, D. Rafael Larrea Regidores &
 D. Jose Maria & Galves Jueces segundos

Citacion

Por lo patero & Sala se dio cuenta & habia practica
 de la citacion para este Cabildo a virtud & cedula
 mandada despachar & orden del Sr. Presidente

Acta anterior

Por el secretario fue leido el acta anterior y quedo
 aprobada

Certifican sobre la
 Const. de Diego
 Montiel

Se dio un oficio del Sr. Jues & primera instancia
 & esta Ciudad fue veinte y tres & los corrientes, solicitando
 de esta Corporacion informe con Certificacion & la conducta
 que haya observado Diego Montiel condenado a presidio
 por la Audiencia del Territorio, antes & habia sido preso,
 y la Ciudad acordó: se certifique, que consta a esta
 Corporacion que el referido Diego Montiel, ha observado
 siempre una conducta virtuosa en todos sentidos, produciendo
 de repetidas quejas a las Autoridades por su mal com-
 portamiento

Que se adminis-
 tren por el Ayun-
 tamiento los
 Ramos de Carnes
 y Vinagre

Se dio un oficio del Sr. Intendente de Puntos & la Provin-
 cia fue veinte y uno & los corrientes, en que contestando
 al que esta Municipalidad le dirigió en diez y siete del
 mismo, para que se pusieran en administracion los
 Ramos de Carnes y Vinagre, puesto que no se habia
 presentado licitacion a ellos, en el termino & sus subs-
 tan; accediendo a esta medida, y en su virtud la Ciudad
 acordó: se pongan los referidos Ramos en ad-
 ministracion

[Handwritten signature]

